



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 179.-

CHIGUAYANTE, 31 ENE 2017

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 02 de fecha 10.01.2017, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Decreto Alcaldicio N° 039 de fecha 13.01.2017, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N° 2771-3-L117 denominado "ADQUISICION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES Y EMPAVONADO"; Cuadro de ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 30.01.2017; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 30.01.2017; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 30.01.2017; Oferta del proveedor: **DECORACIONES VIÑA Y ORELLANA E.I.R.L.**, Rut. **76.408.620-1**, por un monto total de \$ **445.667.-** impuesto incluido, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación Pública **2771-3-L117** denominado "ADQUISICION E INSTALACION DE CORTINAS VERTICALES Y EMPAVONADO" al proveedor **DECORACIONES VIÑA Y ORELLANA E.I.R.L.**, Rut. **76.408.620-1**, por un monto total de \$ **445.667.-** impuesto incluido.
- 2.- Destínese la adquisición e instalación de cortinas verticales y empavonado, a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, al ítem 22.02.001 – 22.06.001, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


MIGUEL GUERRERO MALDONADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ANDRES PARRA SANDOVAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

APS/MGM/RFC/MAR/IMM/imm.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARÍA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 01 FEB 2017 HORA 10:42 hs.
PROCEDENCIA Adquisición #.
FIRMA 

